

## DON SANTIAGO PERDICES RICERO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORALZARZAL (MADRID).

## **CERTIFICA:**

Que según consta en los datos obrantes en el archivo de mi cargo relativos a Empadronamiento General de la Población (\*), a fecha 01 de enero de 2023, la población de este municipio se cifra en **14.332** habitantes, desglosados de la siguiente forma:

| Cifras población<br>01/01/2023 | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|--------------------------------|---------|---------|-------|
|                                | 7132    | 7200    | 14332 |

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, se expide la presente en Moralzarzal a 26 de enero de dos mil veintitrés.



Id. Documento:

Gestión Documental: Exp.: 72/2023

<sup>\*</sup> Datos obtenidos de la pirámide de edades resultante de la aplicación de gestión del padrón Municipal -WPadron- a fecha 01/01/2023-. Cifras oficiales pendientes de aprobación por parte del I.N.E.-